



HACE SABER

Que el día 08 de octubre de 2020, se libró oficio de Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-93588, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión RUTA DEL SOL SECTOR 3, Tramo 4, cuyo contenido es el siguiente:





Bogotá, D.C. - Colombia Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201 PBX: (+57) 1 7058810 www.yuma.com.co NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2020

YC-CRT-93590 Página 1 de 2

Señores

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR CARLOS AURELIO LACOUTURE DANGOND "LA POZA" PR 53+647.61 (D) PR 54+577.55 (D) Zona Bananera - Magdalena sernaabogado@hotmail.com

Referencia:

Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol -

Sector 3.

Citación para la notificación personal del Oficio mediante el cual se da la Oferta Formal Asunto:

de Compra YC-CRT-93588 del predio 4NDA0244.

Reciban un cordial saludo:

Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización y en virtud del Contrato de Concesión Nº 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.

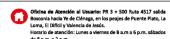
Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización.- en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia -El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle el oficio de la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-93588 de fecha 06 de Octubre de 2020, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado "LA POZA" con cédula catastral No. 000700030040000 y matrícula inmobiliaria No. 222-4809, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ciénaga-Magdalena.

Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

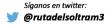
CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias 018000 945566

















Bogotá, D.C. - Colombia Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201 PBX: (+57) 1 7058810 www.yuma.com.co NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2020

YC-CRT-93590 Página **2** de **2**

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,

GUILLERMO
OSVALDO DIAZ
Fecha: 2020.10.09

15:16:48 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

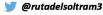
Representante Legal

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Elaboró: YAR Revisó: JHD/ORH











El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarles personalmente de la oferta Formal de Compra No. YC-CRT-93588 de fecha 6 de octubre de 2020, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días, con el fin de cumplir con el Principio de Publicidad. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado INTERRAPIDÍSIMO., con el siguiente número de guía N° 700049673703 el día 10 de febrero de 2021.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación de los destinatarios, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura





CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 3 de marzo de 2021 A LA HORA 8:00 A.M.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397 YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY _____ 10 de marzo de 2021 _____ SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397 YUMA CONCESIONARIA S.A. En Reorganización Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI